

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
PROGRAMA DE: Lenguaje Escrito		DEPARTAMENTO de: Comunicación Social.	
Cursado (primer cuatrimestre)	Días de clase: Miércoles Jueves	Horarios: 15 a 17 h 8.30 a 12 h	Aula/s 409 Piso 4 203 Piso 2 (Modalidad virtual hasta nuevo aviso)
EQUIPO DE CÁTEDRA:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lic. Laura De La Torre (Prof. Adjunta interina) ➤ Lic. Laura Leno (Prof. Jefa de trabajos prácticos interina) ➤ Mg. Susana González (Prof. Jefa de trabajos prácticos interina con licencia) ➤ Est. Rafaella Chiarella (Auxiliar alumno pendiente de designación CD) ➤ Est. Enzo Antoniazzi (Auxiliar alumno pendiente de designación CD) 			
1. FUNDAMENTACIÓN:			
<p>En el plan de estudios de la Carrera de Comunicación Social, la cátedra LENGUAJE ESCRITO se encuentra en el eje comunicacional, se cursa en el primer cuatrimestre del primer año y la carga horaria es de seis horas semanales.</p> <p>La cátedra tiene correlatividades con las asignaturas: Análisis del discurso y Taller producción de contenidos.</p> <p>Los contenidos del programa establecen líneas que sirven de anclaje para los futuros aprendizajes; posibilitan que el alumno incremente, gradual y lógicamente, sus habilidades para la escritura y el bagaje de conocimientos en relación con la lectura. El comunicador social debe utilizar con destreza el instrumento fundamental para comunicarse: el lenguaje; debe ser un hablante que posea una adecuada competencia lingüística y comunicativa. El estudiante necesita, por lo tanto, haber vivenciado una intensa práctica en el uso de su lengua materna que le permita conocer reflexivamente las condiciones de producción y de recepción de los mensajes y en este contexto, desarrollar las competencias analíticas para la locución, lectura, interpretación y producción escrita de distintas piezas y procedimientos comunicacionales para construir-distinguir el lugar que cada una ocupa, en la ecología comunicacional.</p> <p>Se advierte que los estudiantes al ingresar al primer año de la carrera, suelen presentar</p>			
Año de vigencia: 2020			
Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre (Firma Aclarada)			
VISADO			
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO	
FECHA	FECHA	FECHA	

dificultades en el manejo de la lengua escrita y el manejo de la oralidad y, en muchos casos, no reparan en que en ambas formas existen modos de organización que responden a condiciones específicas de producción, de transmisión y de interpretación. La escasa práctica de escritura en su vida cotidiana y en instancias escolares anteriores determina que el estudiante vea restringidas las posibilidades de aprendizaje social espontáneo del código escrito y oral. No ha incorporado el hábito de reflexionar en torno del propio proceso de elaboración del texto (aquí entendemos el concepto texto en tanto trama oral y escrita) y de las competencias específicas que requiere cada tipo de discurso. En palabras de Donolo, Chiecher y Rinaudo “no todas las manifestaciones comunicativas orales son naturales pues algunas requieren ser aprendidas con el mismo grado de seriedad, calidad y complejidad que exige, por ejemplo, la escritura o la lectura”.

Reconocemos que los modos de leer y escribir, como los de hablar y escuchar se han transformado social y cotidianamente pero que también este cambio se ha instalado en la escuela secundaria. Nos cuestionamos también qué ocurre en el ámbito universitario y particularmente, en torno al campo de la Comunicación, como escenario donde la semiosis social adquiere formas y modos que otras disciplinas aún cuestionan. En cualquiera de los casos asumimos que la universidad debe contribuir a **reparar y tender puentes** que acerquen nuevas formas de acceso al conocimiento de los “nuevos usuarios del lenguaje”. También, a comprender y valorar ese capital que impregna la subjetividad de los estudiantes. Esta cátedra, que también “abre” el lenguaje escrito hacia los lenguajes disciplinares (radiofónico, audiovisual, digital, periodístico), parte de la *pedagogía del proceso* en relación a la lectura, la escritura, la interpretación y la producción de sentidos. Proceso en donde los estudiantes continúan aprendiendo en la universidad, estas acciones, ahora orientadas hacia las particularidades de la disciplina. El concepto de **glotopolítica** delinea la concepción político- educativa del espacio, desde la concepción de los sociolingüistas franceses Marcellesi y Guespin quienes acuñaron este término en la década del 80 y sobre el que Elvira N. de Arnoux ha trabajado en Argentina: la glotopolítica permite designar “**las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, sea o no consciente de ello**”; así toda intervención sobre el lenguaje que los grupos sociales realizan tiene, desde esta perspectiva, un valor político. Todo aquello que elaboran desde su inscripción social en estilo, géneros o formas particulares del registro discursivo son analizadas y no cuestionadas en su legitimidad. El sentido entonces es identificar las lógicas que regulan esas prácticas del lenguaje que permiten pensar la nueva comunicación ecolingüística en el marco de la ecología de los medios, las mediaciones y la cultura como espacio en donde se construye “densamente” el mundo y sus significaciones. Corporizar las prácticas de los lecto-locutores, prosumidores de nuevos campos donde se batalla la significación, implica construir espacios de acción comunicativa donde el lenguaje pierda su halo de horror y rediseñe las prácticas placenteras para construir mensajes; donde cada estudiante encuentre una voz en la que quepan muchas otras. El lenguaje escrito, desde la dimensión semiótica de la sociedad y la cultura, se relaciona aquí con algunos fenómenos sociales contemporáneos: la organización material y simbólica del mundo se ha transformado definitivamente en el siglo XXI a partir de las

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

tecnologías de la comunicación y la información. Esa aceleración, transformación y migración hacia nuevos escenarios, como los digitales, incorpora al campo de la escritura, nuevas formas que deben ser consideradas en una cátedra de primer año. Los nuevos modos de la escritura digital deben ser también, analizados en sus particularidades y potencialidades.

A partir del panorama expuesto se le propone al estudiante una enseñanza sistemática y muy activa de la lengua y en diversos formatos de manera de posibilitar una intensa producción de textos en las variedades de la escritura puestas en relación con el campo de la comunicación.

Durante el desarrollo del presente programa, la relación con dicho campo, se vuelve un diálogo indispensable y permanente. Esta propuesta se centra entonces, en la relación directa con otras de primer año: fundamentalmente con Introducción a los estudios de la comunicación, materia anual en la que los contenidos de las 3 unidades del lenguaje escrito se reafirman, encuadran y contextualizan en la materia mencionada; el sentido propedéutico de Introducción se vuelve indispensable para que temas como el signo, las representaciones sociales, el lenguaje en la cultura, las múltiples formas de los lenguajes y los contextos para la producción e interpretación, tanto como el sentido político de los sujetos y la semiología multipliquen el sentido en el marco del campo científico de la comunicación para un profesional en formación. EL horizonte se completa con materias como Producción sonora y Sociología.

2. MARCO TEÓRICO

El lenguaje es el instrumento modelizador del mundo. Cada situación comunicativa exige un acto de lenguaje que tiene determinada estructura y demanda procedimientos característicos, que está provisto de intencionalidades enunciativas y que, finalmente, se expresa con los signos propios, con sus valores y estrategias. En toda emisión verbal siempre hay marcas del sujeto que la produjo y que nacen de la adecuación a la situación comunicativa y a la intencionalidad que rige lo que se desea expresar. Esto implica que todo hablante realiza en el proceso de encodificación-decodificación una selección a nivel discursivo movilizándolo sus competencias culturales, ideológicas y lingüísticas, con la finalidad de comunicarse eficazmente.

El programa se organiza desde una sistematización y ajuste de aportes teórico-metodológicos diversos –de la pragmática, de la psicolingüística, de la teoría de la enunciación, de la lingüística del texto- y de la semiótica de la sociedad y la cultura, en función de que entendemos que esta última proporciona herramientas que posibilitan una efectiva e integral utilización de la expresión escrita desde la **glotopolítica**, tal como denuncia en la fundamentación y no solo desde la perspectiva gramatical. A esta perspectiva le sumamos la propuesta de Hymes respecto del concepto de **competencia comunicativa** para designar la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones de interacción social. Esta competencia junto con la pragmática,

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

que tiene interiorizada el usuario ideal del lenguaje, promueve un desarrollo de la competencia comunicativa cuyas posibilidades intentaremos incrementar en el transcurso del cuatrimestre.

Entendemos el aprendizaje de la escritura como una habilidad que implica un proceso de composición que pone en juego mecanismos cognitivos complejos que requieren de reflexión, memoria y creatividad. También que ese proceso cognitivo se encuadra como una práctica cultural y por tanto, se dinamiza identitariamente en forma y contenido. La producción universitaria de la escritura y la lectura ha de poner en tensión crítica estos aspectos para lograr el desarrollo de las competencias que les permitan a estudiantes responder profesionalmente a un mundo complejo. Si bien contamos con la competencia lingüística del alumno, la composición de un texto supone el despliegue de estrategias comunicativas que se deben activar para resolver satisfactoriamente las diversas situaciones de comunicación escrita que se planteen.

Proponemos convertir en objeto de estudio el propio texto escrito del alumno. Nos centraremos en él, y en la preocupación por usar la lengua en contextos variados que no solo contemplan los espacios académicos sino a aquellos en donde la comunicación se inscribe. La oración y sus elementos serán entendidos como partes del discurso y en el contexto de la situación comunicacional en que dicho texto esté inserto. El significado pasa a ser el eje del análisis, y los elementos morfológicos y sintácticos deberán ser comprendidos en función de lo que se quiere significar; desde esta perspectiva la producción de un texto aparece como una selección continua, de posibles elecciones y virtuales resultados. La lectura de los textos propios y de los ajenos se convierte en otro eje estructurante del programa. Atenderemos a los procesos cognitivos que se actualizan cada vez que se lee, a las inferencias y a los conocimientos previos.

Se tratará de hacer de la escritura una actividad atractiva y creativa intensificando la práctica dado que en el Plan de Estudios esta asignatura está ubicada en el área de la aplicación.

3. OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Reconocerse como sujeto político productor de sentidos y como sujeto de derecho a la comunicación.
- Construir, a través de un proceso individual y colectivo, la competencia lingüística y comunicativa por medio de la práctica sistemática de la comprensión, el análisis y la producción de textos.
- Hacer de la lectura una verdadera operación de textualización y hacer de la producción una práctica generadora de significaciones críticas.
- Una representación ajustada de la tarea de escritura y de lectura y una representación

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

de sí mismo como productor y lector.

•Aplicar conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas en la elaboración de textos escritos para los diferentes lenguajes que componen el campo de la comunicación.

Para tal construcción se propone:

- Generar producciones propias.
- Analizar la producción propia y las posibilidades creativas personales y de otros.
- Poner a prueba diferentes estrategias escriturales.
- Reconceptualizar la teoría a partir de la práctica.
- Evaluar críticamente la bibliografía propuesta.
- Analizar e interpretar textos periodísticos, literarios y ensayísticos así como videos y producciones radiofónicas.
- Redactar textos a partir de consignas dadas con diferentes objetivos comunicacionales.
- Acrecentar el espíritu crítico y reflexivo mediante la producción propia y ajena.
- Expresar la capacidad creativa.
- Ejercitar la tolerancia y el respeto por la opinión de otros.

4. CONTENIDOS y BIBLIOGRAFÍA-VIDEOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA

Unidad 1: sujeto, lenguaje y acción

Oralidad y escritura: herramientas de comunicación y de cognición. Características y particularidades. Usos y potencialidades. Lenguaje y comunicación humana. Lenguaje, lengua y habla. Lenguaje y representación. Los actos del habla y las variedades lingüísticas: los lectos. Esquemas de la comunicación lingüística y funciones del lenguaje. El enunciador y la enunciación. Las personas del discurso y la constitución de la subjetividad en el lenguaje. Competencias del hablante y el interpretante. Lectura denotativa, connotativa e ideológica.

Bibliografía específica:

- Navarro, P. (2013). Un hermoso observatorio de la oralidad: Los géneros de textos institucionalizados. El Toldo de Astier, 4 (6), 103-118. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5603/pr.5603.pdf
- Cassany, D. (1993), La cocina de la escritura, Anagrama, Barcelona
- Searle, J., (1994), Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje., Cap. primero 1.1, 1.4, Cap. II, 2.6, Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, Argentina.
- Kerbrat-Orecchioni K., La enunciación de la subjetividad en el lenguaje, Cap.1,

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

EDICIAL S.A, Argentina.

Bibliografía complementaria:

- Cassany, D. (1999), Construir la escritura, Paidós, Barcelona
- Barbieri, D., (1991), Los lenguajes del cómic, Paidós Ibérica S.A, Buenos Aires, Argentina.
- Raiter, A.L, (1995), Lenguaje en uso, AZ Editora, Buenos Aires, Argentina.

Unidad 2: (des) construir la herramienta, (re) construir las tramas

Leer y escribir: dos facetas complementarias. La comprensión lectora como proceso: instancias. Polifonía y relaciones transtextuales. Texto, discurso y contexto. Los paratextos. Las propiedades textuales. Los géneros discursivos. La escritura como construcción procesual. La construcción del destinatario. Las prácticas discursivas de la actividad escrita. La adquisición de la competencia escrita. Los niveles lingüísticos y la organización textual. Las propiedades textuales. Formatos y construcción de párrafos.

Bibliografía específica:

- Cassany, D., (1993), Describir el escribir, Editorial Paidós, Barcelona
- Bombini, G., (2017), Leer y escribir en la zona de pasajes. Articulación entre la escuela secundaria y el nivel superior.
- Kreimer, J., (1989), Cómo lo escribo, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía complementaria:

- Serafíni, M. T., (1994), Cómo se escribe, Instrumentos Paidós, Barcelona.

Unidad 3: ...de locu-lectores a prosumidores. Un espacio en (tensa) construcción

Los modos de organización del discurso tradicional: la narración, la explicación, la descripción y la argumentación. Los procedimientos retóricos y las estrategias. La Argumentación y las herramientas de la persuasión. Nuevas gramáticas en las plataformas digitales: ¿diferencias ideológicas en las formas de producción de relatos? De usuarios a prosumidores. Del "leer" y el "hacer" en las narrativas digitales: la ruptura de la linealidad.

Bibliografía específica:

- Marafioti, Roberto y Otros. Temas de argumentación, Buenos Aires: Biblos, 1991

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Camus Juan Carlos. Tienes 5 segundos, Licencia Creative Commons del tipo Atribución-No Comercial-Licenciar Igual 2.0 Chile.
- Carlón García José Antonio *et al.*, (2019), Lecto escritura digital, Cap. 2.2.1 y 2.2.3, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional, España.

Bibliografía complementaria:

- Arnoux, E. y Zamudio B. Pragmática de la argumentación. Elementos de Semiología y Análisis del discurso, Bs. As: Hachette, 1990.
- Castilla Blanco Elena. Nuevos hábitos en el consumo de medios y demanda de contenidos. El protagonismo de la información local, Universidad de Málaga.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA:

- Gubern, Román. La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea, Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A, 1987.
- Barbieri, Daniele. Los lenguajes del cómic, Buenos Aires: Paidós Ibérica S.A, 1991.
- Porrúa, Ana (Compiladora). La escritura y los críticos. Taller de oralidad y escritura, Fac. de Hum. Univ. Nac. de Mar del Plata, Ediciones de la Universidad, 2001.
- Ducrot, Oswald. El decir y lo dicho, Buenos Aires: Edicial, 1992.
- Raiter, Alejandro y Otros. Discurso y Ciencia Social. Universidad de Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Bratosevich, Nicolás. Taller literario, Buenos Aires: Edicial, 1992.
- Comprensión de textos. Educación a distancia. Secretaría Académica, Universidad Nac. de Cuyo, Ediunc, 2002.
- Courtés, Joseph. Introducción a la semiótica narrativa y discursiva, Bs. As., Hachette, 1976.
- Gómez de Erice, Ma. Victoria y Zalba, Estela María. Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Universidad Nac. de Cuyo, Ediunc, 2003.
- Gregorio de Mac, María y Martínez, Esther. Los actos de Lenguaje. Más allá de lo dicho. Buenos Aires: AZ, 1995.
- Gregorio de Mac, María y Rébola de Welti, María. Coherencia y Cohesión en el texto, Buenos. Aires: Plus Ultra, 1992.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, Buenos Aires: Edicial, 1993.
- Lavandera, Beatriz. Curso de Lingüística para el análisis del discurso, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.
- Mahler, Paula. Cuando el lenguaje habla del lenguaje. Los usos reflexivos del lenguaje. Metalenguaje y discurso referido. Buenos Aires: Cántaro, 1998.
- Maingueneau, Dominique. Introducción a los métodos de análisis del discurso, Buenos Aires: Edicial, 1990.
- Manual de Lectura y Escritura Universitarias. Prácticas de taller, Sylvia Nogueira

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

(Coordinadora). s/datos de edición.

- Menéndez, S. M. Gramática textual, Buenos Aires: Plus Ultra, 1993.
- Semiología. Talleres de lectura y escritura. Cecilia Pereyra (Coordinadora), Univ. de Buenos Aires, Ediciones Cursos Universitarios.
- Serafini, María Teresa. Cómo se escribe. Barcelona: Instrumentos Paidós, 1994.
- Silvestri, Adriana. En otras palabras, Buenos Aires: Cántaro, 1998.
- Steimberg, Oscar. Semiótica de los medios masivos, Buenos Aires: Atuel, 1993.

DICCIONARIOS Y MANUALES DE CONSULTA PERMANENTE:

- Agencia EFE. Manual del español urgente. Madrid, Cátedra, 1997.
- Ducrot, Oswald y Todorov. Tzvetan. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Bs. As. Siglo XXI, 1975.
- Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Madrid. <https://www.rae.es/>

5. LECTURAS OBLIGATORIAS:

- La Sociedad de los Miedos - Pacho O'Donnell.
- La metamorfosis – Franz Kafka.

ADENDA “REGRESO A LA PRESENCIALIDAD PLENA”:

A partir de la normativa emitida por el RES. C.D FHCS 08/2022, considerando la falta de estructura edilicia (aulas designadas para 40 personas), la recuperación del modo de trabajo desarrollado durante los dos años de pandemia, y la matrícula correspondiente a este año (176 ingresantes), el equipo de cátedra trabajará en forma presencial los días miércoles y los días jueves, virtual.

Cada miércoles rotarán 2 grupos, una semana, y otros 2 la semana siguiente. Estos días en forma alternada se abordarán los trabajos prácticos y los jueves, en forma conjunta y no obligatoria, se dictarán las clases teóricas.

6. Metodología de enseñanza:

En las primeras aproximaciones que realizan los estudiantes al campo de la comunicación, en la intersección con otros campos de conocimiento, es indispensable trabajar en un proceso de enseñanza-aprendizaje anclado en la práctica. El pensador argentino Ezequiel Ander-Egg argumenta, en relación al concepto de **aula taller** que el mismo, es un espacio que permite que los conocimientos se fijen de mejor manera porque la educación se realiza mediante un trabajo conjunto, entre pares. Así, el sistema de taller permite “relacionar la teoría y la práctica, estableciendo una relación dialéctica entre ‘lo pensado’ y ‘lo realizado’ a través de la solución de problemas

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

concretos.” (1999, p.34). Los estudiantes que ingresan a las carreras de Comunicación social, durante estos últimos 5 años, son, en su mayoría, la resultante de un sistema provincial permanentemente en crisis y con escasísimo dictado de clases (situación agudizada durante la pandemia 2020). Que el encuentro con los procesos discursivos construidos mediante la utilización de la lengua oral y escrita, se produzca en un “ambiente”, al decir de Paolo Virno, que propicie la producción, la búsqueda de “las voces” propias y la reflexión crítica sobre los mismos, próximos y ajenos, son mayormente posible, cuando se siembran en estas metodologías. Más aún si el espacio curricular, es apenas el de un cuatrimestre.

Para cada apertura de unidad, la docente a cargo realizará una presentación teórica en la que utilizará distintos materiales didácticos con el objetivo, no solo de acercar la teoría sino también, de instalar un espacio de intercambio reflexivo con los estudiantes mientras el proceso teórico sucede. Luego, se comentarán las pautas generales para la realización de los trabajos prácticos y las pautas particulares para los espacios comunes de intercambio y evaluación. En este proceso participarán activamente, la jefa de trabajos prácticos tanto como el/la auxiliar alumno/a.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Los trabajos prácticos serán elaborados tanto en clase, como en forma domiciliaria, según lo defina el equipo de cátedra en relación a las complejidades temáticas que se trabajen y las características y particularidades de los grupos. Podrán determinarse y solicitarse reescrituras de textos corregidos, si las docentes consideraran necesario este procedimiento; las reescrituras que deberán entregarse indefectiblemente en la fecha prevista, excepto que el alumno no haya asistido a clase el día de la entrega y pueda certificar su ausencia, en ese caso, se aceptarán en la clase siguiente, previo acuerdo entre las profesoras y el alumno.

La corrección en comisiones de trabajo posibilitará realizar el seguimiento del proceso individual y colectivo a la vez. Se considerarán los progresos obtenidos en el transcurso del cuatrimestre, durante el cual se propiciarán instancias individuales y grupales. Esta forma de trabajo está sujeta a modificaciones en contexto de REGRESO A LA PRESENCIALIDAD PLENA.

Las estructuras de los trabajos prácticos contemplan tanto aspectos teóricos como de aplicación práctica y parten siempre de un tema propuesto por el equipo de cátedra, por los estudiantes y otros vinculados, por ejemplo, con los abordados en el Seminario del Ingresantes 2022.

El diseño contemplará clases teórico-prácticas con evaluación permanente. El alumno realizará análisis críticos de textos diversos y de su propia producción escrita; deberá incorporar las habilidades necesarias y activar los procesos cognitivos que toda práctica de escritura supone.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El curso es cuatrimestral y de promoción sin examen final; se dicta en seis horas semanales en las que se imparten clases teórico-prácticas. La Cátedra se ajusta al Reglamento de Alumnos en vigencia en relación con el porcentaje de prácticos aprobados, la asistencia y la aprobación de parciales para obtener el concepto o la promoción de la materia.

En situación de REGRESO A LA PRESENCIALIDAD PLENA, se recuperan las instancias de evaluación formativa.

ASISTENCIA:

El mínimo de asistencia requerido es de 70% para los alumnos que aspiren al concepto y de 75% para aquellos que opten por el sistema de promoción sin examen.

EVALUACIONES:

Se tomarán dos parciales. El primero en el mes de mayo y el segundo en el mes de julio. En ambos casos se prevé la instancia recuperatoria correspondiente. También se instrumentará un recuperatorio final, al finalizar la cursada, sólo a los alumnos que hayan desaprobado uno de los parciales.

ORTOGRAFÍA:

Debiera suponerse que el alumno ingresante a la universidad posee competencias ortográficas. En razón de que en estos últimos años advertimos que esto no se cumple, tras el diagnóstico instrumentado al inicio de clases, se indicará ejercitación a quienes evidencien dificultades, y el tipo de bibliografía de consulta. La cátedra ha preparado a tal efecto ejercicios ortográficos y fichas de normativa a las que el alumno accederá a fin de mejorar su situación durante el transcurso del ciclo lectivo. Durante el año se tomarán ejercicios de ortografía que gravitarán en la promoción final.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Serán de lectura obligatoria los textos mencionados en ese apartado, aun cuando no hayan sido objeto de desarrollo en clase. La lectura de plataformas informativas, textos de diversos géneros, visualizado de películas, videos tanto como la escucha de podcast, programas de radio y cualquier otro consumo cultural, que nutra a los estudiantes, es **INDISPENSABLE** para el cursado de la materia. También otros indicados por el equipo docente y que se encuentre consignado, o no, en la bibliografía general.

PROMOCIÓN Y NOTA FINAL:

La nota final de la cursada se obtiene promediando la nota de los siguientes ítems:

1. Participación en clase (material o virtual);
2. Producciones escritas: originalidad, referencia y contextualización de los materiales

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

pioneros, superficialidad o profundidad en la promoción de ideas (orales y escritas), presentación/no ideas críticas en los trabajos y en las participaciones.

3. Ortografía y gramática.

4. Ídem para producciones orales/digitales;

5. Parciales;

6. Producción final.

PARA ALUMNOS REGULARES:

Asistencia al 70% de las clases. Aprobación del 70 % de Trabajos Prácticos y de dos exámenes parciales. Tanto los trabajos prácticos como los parciales tienen su instancia recuperatoria. El alumno logrará el concepto y pasará, de este modo, a la instancia de examen final cuyas determinaciones deberá acordar con las profesoras.

PARA PROMOCIÓN SIN EXÁMEN FINAL:

Asistencia al 75% de las clases. Aprobación del 75 % de los trabajos prácticos y de dos exámenes parciales o trabajos especiales. En el caso de los alumnos promocionales sólo los parciales tienen instancia recuperatoria. Deberán tener, además, el 75 % de asistencia a los trabajos prácticos. La integración de la instancia curricular se realizará mediante un coloquio/producción final que deberá aprobarse con un mínimo de 6 (seis).

PARA ALUMNOS LIBRES:

El alumno que opte por el sistema de libres deberá:

- Realizar el análisis de dos textos en el que aplique los contenidos del programa (consultar la guía que se adjunta al programa).
- Elaborar dos trabajos escritos: uno argumentativo y otro a convenir, con temas que deberá acordar con el docente; dichos escritos deberán tener una extensión de dos carillas cada uno.
- Presentar los trabajos un mes antes de la fecha prevista para la evaluación final u otra acordada con las docentes según sea la condición del estudiante.
- Leer los textos de lectura obligatoria consignados en el programa en vigencia.
- La evaluación final constará de un trabajo escrito integrador de los contenidos del programa.

8. ALUMNOS DEL PROGRAMA DE TERMINALIDAD:

Lenguaje escrito es una materia de primer año y se ha modificado, en contenido y forma, a partir de la implementación del Plan de estudio vigente (2017). Esta condición determina que no tenga consultas de estudiantes del mencionado Programa.

9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS:

La cátedra se ajusta a la normativa vigente en relación a las incumbencias, misiones y funciones en el ejercicio del rol de la Jefa de trabajos prácticos y del/la auxiliar alumno/a.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Se realizarán reuniones periódicas a modo de espacio de puesta en común, intercambio, discusión y expansión de los temas del programa u otros que surjan del grupo de estudiantes.

Durante la cursada deberán diseñar y llevar adelante actividades de presentación de las unidades, elaborar por lo menos 3 clases-presentaciones en función de alguno de los temas del programa vigente.

10. EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN:

El equipo de cátedra se propone realizar, en el segundo cuatrimestre, una actividad de extensión relacionada con el tema "violencia sexual y género". El mismo, no solo ha sido de interés sino que se ha trabajado, desde múltiples abordajes desde 2020 y continuaremos con lo diseñado en este proyecto.

En términos de investigación, presentaremos una propuesta de PI para el corriente año.

11. PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO, PRÁCTICAS PROFESIONALES:

No corresponde al Plan de la carrera.

12. PLAN DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA.

La cátedra cuenta con el aula virtual correspondiente al campus de la UNPSJB en pleno desarrollo y reajuste desde 2020. Desde el año 2021, incorporamos una Playlist colaborativa en donde docentes, auxiliares e integrantes del grupo de estudiantes, comparten r música de interés que se utilizarán como recurso didáctico durante el desarrollo de la cursada. También una "Bitácora" de participación optativa en donde se publicarán trabajos realizados en este espacio curricular o en otros con los que se sostiene una articulación (especificada en la fundamentación).

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Lic. Laura De La Torre (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA